

Guía Docente: Contexto y Manifestaciones de la Diversidad

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Julian Alfonso Muñoz Parreño	Correo electrónico	julianalfonso.munoz@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/juli%C3%A1n-alfonso-mu%C3%B1oz-parre%C3%B1o-589b92bb/		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</p>	<p>En esta asignatura nos centraremos en las alteraciones del desarrollo desde una perspectiva evolutiva.</p> <p>Trabajaremos la discapacidad desde una perspectiva amplia, incluyendo la correcta comprensión del término, el área de los trastornos de la comunicación y el lenguaje, el trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad, los trastornos del espectro del autismo y las deficiencias sensoriales y motoras. Además, se trabajará la inclusión laboral de las personas con discapacidad.</p> <p>Esta asignatura guarda estrecha relación con varias materias del grado en las que se apoya teóricamente. Por citar algunas de las más relevantes, ya que las conexiones son múltiples, será necesario tener en cuenta las diferentes etapas que se estudiaron en <i>Evolución a través del Ciclo Vital</i> (1º), Su relación es estrecha también con <i>Psicopatología</i> (3º) por la comorbilidad existente en ocasiones entre los trastornos psiquiátricos y algunas de las áreas de discapacidad que vamos a estudiar. También será necesario tener presentes los conocimientos adquiridos en <i>Atención, Percepción y Memoria</i> (2º) y en <i>Pensamiento y lenguaje</i> (2º) dado que algunos de estos procesos se encontrarán dañados en los grupos de personas con discapacidad que se verán a lo largo de la asignatura. Asimismo, los conocimientos adquiridos en esta materia serán la base de lo que se aprenderá en siguientes asignaturas, destacando la relación de esta asignatura con <i>Habilidades de Autonomía Personal y Social</i> (4º curso).</p>
---	--

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-10: Reconocer y saber resolver problemas que afecten a derechos fundamentales de las personas y a valores democráticos. • CU-11: Comprender y saber actuar ante situaciones en las que proceda defender la igualdad, particularmente la de género y la de oportunidades. • CU-13: Aceptar y defender el derecho de los diferentes, llegando incluso ante la desigualdad compensatoria, particularmente en los casos de personas con disminución de su autonomía personal. • CG-09: Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros. • CG-10: Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-12: Habilidades en las relaciones interpersonales. • CG-13: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. • CG-14: Razonamiento crítico. • CG-15: Compromiso ético. • CG-16: Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. • CE-01: Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos. • CE-05: Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades. • CE-08: Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales. • CE-40: Ser capaz de integrar y formar una visión global del desarrollo del ser humano.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la influencia de los contextos en el desarrollo. • Sabe cómo se manifiesta la diversidad en el desarrollo. • Sabe cómo actuar ante la diversidad.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>En la asignatura se aborda la familia como contexto de desarrollo; la cultura en el contexto de desarrollo, los contextos de aprendizaje, los factores que influyen en el desarrollo, las presentaciones de la diversidad en el desarrollo, los contextos de colaboración en el desarrollo, la actuación ante la diversidad.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Unidad 1: Introducción a los conceptos de discapacidad y diversidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Breve repaso histórico 2. La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad 3. Aclaración terminológica 4. Clasificación de la discapacidad <ol style="list-style-type: none"> 1. Funcionamiento y discapacidad <ol style="list-style-type: none"> 1. Funciones y estructuras corporales 2. Actividades y participación 2. Factores contextuales <ol style="list-style-type: none"> 1. Los factores ambientales 2. Los factores personales 3. Áreas de atención a la diversidad 5. El trabajo del psicólogo en atención a la diversidad 6. Consideraciones finales 7. Resumen 8. Mapa conceptual 9. Recursos bibliográficos <p>Unidad 2: Trastornos de la comunicación y el lenguaje</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bases neurológicas y anatómico-funcionales de la comunicación y el lenguaje 2. Trastornos del habla: dislalias, disglosias, disartrias, disfemias 3. Trastornos del lenguaje: retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje, disfasias, afasias, mutismo selectivo 4. Resumen 5. Mapa conceptual 6. Recursos bibliográficos <p>Unidad didáctica 3: Trastorno por déficit de atención con y sin hiperactividad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización del trastorno 2. Sistemas de clasificación y subtipos 3. Evaluación e intervención 4. Resumen 5. Mapa conceptual 6. Recursos bibliográficos <p>Unidad didáctica 4: Trastornos del Espectro del Autismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Características de los Trastornos del Espectro del Autismo 2. Origen del término autismo 3. Clasificación de los Trastornos del Espectro del Autismo <ol style="list-style-type: none"> 1. El autismo en el DSM-IV-TR. Trastornos Generalizados del Desarrollo

- 2.El autismo en el DSM-5. Trastornos del Espectro del Autismo (TEA)
- 4.Niveles de gravedad de los Trastornos del Espectro del Autismo
- 5.Comorbilidad en los Trastornos del Espectro del Autismo
- 6.Las causas del autismo: mitos y realidades
- 7.Teorías sobre el autismo
 - 1.Déficit en la teoría de la mente
 - 2.Teoría de la Coherencia Central Débil
 - 3.Teoría neuropsicológica del déficit en funciones ejecutivas
- 8.Evaluación en Trastornos del Espectro del Autismo
- 9.Pautas de intervención en Trastornos del Espectro del Autismo
- 10.Resumen
- 11.Mapa conceptual
- 12.Recursos bibliográficos

Unidad didáctica 5: Discapacidad sensorial y motora

- 1.Deficiencia visual
 - a.Grados de deficiencia visual
 - b.Alteraciones de la visión
 - c.Evaluación de la visión
- 2.Discapacidad auditiva
 - a.Tipos de deficiencia auditiva
 - b.Aparición y tratamiento del déficit
 - c.Evaluación de las discapacidades auditivas
- 3.Discapacidad motora
 - a.Clasificación de la discapacidad motora
- 4.Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación
 - a.Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación en discapacidad sensorial
 - b.Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación en discapacidad motora
- 5.Resumen
- 6.Mapa conceptual
- 7.Recursos bibliográficos

Unidad didáctica 6: La inclusión sociolaboral

- 1.La inserción sociolaboral
- 2.Aclaración conceptual
- 3.Principios
- 4.El papel de los responsables en formación e inserción laboral
- 5.Actitudes, habilidades y hábitos
- 6.Opciones laborales para personas con discapacidad
- 7.Programas de inserción laboral
- 8.Apoyos para la inserción laboral
- 9.Resumen
- 10.Mapa conceptual
- 11.Recursos bibliográficos

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso).

Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección).

Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

Tutorías.

Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

Actividades de aplicación práctica (individuales).

Mediante actividades como el cuestionario, el alumno podrá aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en las diferentes unidades didácticas la asignatura.

Lectura crítica, análisis e investigación.

Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

López-Justicia, M. D., y Polo-Sánchez, M. T. (2016). *Trastornos del desarrollo infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Pallarés, J. A., y Narbona, J. (2011). *Trastornos del neurodesarrollo*. Barcelona: Viguera.

Bibliografía complementaria

Artigas-Pallarés, J., y Paula-Pérez, I. (2012). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista De La Asociación Española De Neuropsiquiatría*, 32(115), 567-587.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson.

Carrascón, C. (2016). Señales de alerta de los trastornos del espectro autista. *Actualización en Pediatría*, 95-98.

Castillo, T. (2009). *Aprendiendo a vivir*. Barcelona: CEAC.

Di Nasso, P. (2004) *Mirada histórica de la discapacidad*. Palma de Mallorca: Edición de la

Fundació Càtedra Iberamericana. Disponible en http://fci.uib.es/Servicios/libros/articulos/di_nasso/

East, V. y Evans, L. (2009). *Guía práctica de necesidades educativas especiales*. Madrid: Morata

Espina, A. y Ortega, M.^a A. (2008). *Discapacidades físicas y sensoriales. Aspectos psicológicos, familiares y sociales*. Madrid: CCS.

Frith, U. (1989). *Autism. Explaining the enigma*. Oxford: Blackwell [ed. cast. Autismo. Madrid: Alianza, 1991].

García-Sánchez, J. N., y Aguado-Alonso, G. (2007). *Dificultades del desarrollo: evaluación e intervención*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Jodra, C. (2015). *Cognición temporal en personas adultas con autismo: Un análisis experimental*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Junta de Andalucía (2005). *TEA, trastornos del espectro autista: guía para su detección precoz*. Sevilla: Consejería de Salud.

Monclús, A. y Sabán, C. (2012). *Atención a la diversidad y educación del futuro*. Granada: GEU

Peeters, T. (2008). *Autismo: de la comprensión teórica a la intervención educativa*. Autismo Ávila.

Puigdemívol, I. (2007). *La educación especial en la escuela integrada: una perspectiva desde la diversidad*. Barcelona: Graó

Rivière, Á. (2001). *Autismo: Orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta

Rivière, Á. y Martos, J. (2000). *El niño pequeño con autismo*. Madrid: APNA.

Rodríguez-Díaz y Ferreira (2010). Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de Dis-Normalización. *Revista Internacional de Sociología*, 68, 2, 289-309.

Simarro, L. (2013). Calidad de vida y educación en personas con autismo. Madrid: Síntesis

VV. AA. (2008). *Educar desde la discapacidad*. Barcelona: Graó

VV. AA. (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo* (11^a ed.). Madrid: Alianza Editorial.

Otros recursos

- [Asociación Española de Profesionales del Autismo](#)
- [Asociación Española de Psicología Conductual \(AEPC\)](#)
- [Fundación Iberoamericana Down 21](#)
- [Aumentativa 2.0.](#)
- [Confederación Aspace.](#)
- [Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas \(Ceapat\).](#)
- [Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia \(FEBHI\).](#)
- [Federación Española de Enfermedades Neuromusculares.](#)
- [Fundación Paso a Paso.](#)
- [Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología e Iberoamericana de Fonoaudiología \(AELFA-IF\).](#)
- [Auditio. Revista Electrónica de Audiología.](#)
- [Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica \(CIDAT\).](#)

- [Confederación Estatal de Personas Sordas \(CNSE\).](#)
- [Servicios Educativos de la ONCE.](#)
- [Asociación Española de Empleo con Apoyo \(AESE\).](#)
- [Asociación Española de Psicología Conductual \(AEPC\).](#)
- [Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.](#)
- [AUDITIO. Revista Electrónica de Audiología.](#)
- [Programa Inserta](#)
- [Centros de Recursos y Planes de Atención a la Diversidad](#)
- [Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos](#)
- [AUDITIO. Revista Electrónica de Audiología](#)
- [Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica \(CIDAT\)](#)
- [Inclusión Educativa](#)